



Pacto Mundial

Red Española

TECNOVE S.L.
Avd. Alcazar, 8 13640
Castilla la Mancha

Madrid, 19 de Julio de 2024

A través del presente escrito confirmamos que TECNOVE S.L. con CIF B13032750 es entidad participante del Pacto Mundial desde 03 de Agosto de 2009.

Por lo tanto, se reconoce el compromiso de TECNOVE S.L. con los 10 Principios del Pacto Mundial en las áreas de Derechos Humanos, Normas Laborales, Medio Ambiente y Lucha contra la Corrupción.

Este compromiso deberá ser comunicado a sus grupos de interés y reflejado en el Informe de Progreso que deben presentar anualmente informando de los progresos realizados en la implantación de los 10 Principios.

El presente escrito dejará de ser válido si la entidad TECNOVE S.L. no cumple con su compromiso de presentar el Informe de Progreso y es declarada inactiva por el Pacto Mundial de Naciones Unidas.

Un cordial saludo,

Dª Monica Zuleta
Secretaria General
Red Española del Pacto Mundial
P.P.